

Quito a 17 de abril del 2018.

Señores
**ACCIONISTAS DE LA EMPRESA IMPORTADORA
CASA ANDRES IBT S.A.**
Presente.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento y conforme a lo dispone los artículos 274 y 279 de la Ley de compañías, el artículo vigésimo noveno de la escritura de constitución de la Empresa y amparado en el nombramiento de comisario, me permito poner en conocimiento de ustedes y para los fines legales pertinentes, el presente informe y análisis financiero de su compañía, en mi calidad de Comisario, por el ejercicio dos mil diecisiete, de enero a diciembre.

CONTROL INTERNO Y ADMINISTRATIVO.

La estructura administrativa de la empresa se encuentra muy bien definida, tanto en su proceso de control interno, como en la definición de las funciones sus empleados, operativos, administrativos y ejecutivos, las que permiten garantizar y tener la confiabilidad de que las actividades diarias, administrativas y financieras que realiza la compañía, se halla correctamente enmarcadas dentro de las disposiciones legales y reglamentarias a las que se halla sujeta.

El proceso interno de control, autorizaciones y aprobaciones, a todas y cada una de las transacciones comerciales y financieras, son de responsabilidad exclusiva de Gerencia, el que se encuentra a cargo del Señor, Robert Nmeir Seif, socio mayoritario de la compañía, validación que crea la suficiente confiabilidad y respalda a los registros contables analizados de la Entidad en mención.

Los documentos de respaldo, diseñados para el control administrativo y de comercialización, sustentados en las políticas Contables, apoyados en su sistema contable, permiten mantener una correlación adecuada, entre sus registros y sus respectivos respaldos, debo agregar como sugerencia, actualizar en forma permanente los archivos pasivos de cada año.

Las decisiones administrativas y políticas empresariales definidas por Gerencia, se hallan enmarcadas y respaldadas en las decisiones y disposiciones legales



pertinentes, las normas estatutarias y las resoluciones de la Junta General de accionistas.

Los archivos de respaldo de las actividades empresariales del ejercicio en análisis, esto es, en lo societario, actas de sesiones, libros y talonarios de acciones y control de participaciones; en lo operativo y administrativo, facturas, comprobantes, documentos, libros contables y más soportes al movimiento económico, se hallan correctamente ordenados y controlados, conforme lo manda las disposiciones legales pertinentes y que es el sustento de la vida empresarial.

Los bienes y activos de la empresa han sido debidamente inventariados y correctamente agrupados, bajo la control y responsabilidad de su Bodeguero, Supervisado en forma directa por Gerencia, permitiendo un mejor control administrativo y una identificación física eficiente de los ítems comercializados.

MARCO CONTABLE Y FINANCIERO.

ANTECEDENTES.

Importadora Casa Andrés IBT S.A., expediente N.- 162617, RUC N.- 1792201985001, con su domicilio en la ciudad de Quito, en la calle Ladrón de Guevara N12-32 y Andalucía, se constituye el 29 de mayo del 2009, ante el Notario Dr. Ramiro Dávila Silva, inscrita en el Registro Mercantil, el 29 de junio del mismo año, con un capital de US/ 10.000,00; Escritura de aumento de Capital del 13 de Abril del 2010, inscrita en el Registro Mercantil en el mes de Junio del 2010, con Resolución N.- 1793, tomo 141 del 9 de junio del 2010, a US/ 130.000,00, tiene como actividad principal, la Comercialización al por mayor y menor de productos textiles.

SUSTENTO CONTABLE Y FINANCIERO.

La normativa Contable vigente, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Pymes, las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las interpretaciones emitidas por el Comité Permanente de Interpretaciones (SIC), constituyen el marco de referencia para el proceso de control, de registros y elaboración de los Estados Financieros de la compañía

ESTADOS FINANCIEROS.- El Estado de Situación Financiera, El estado de Resultados Integrales, Estado de Movimiento Patrimonial, y el estado de flujos de

efectivo, a los que se suma, han sido elaborados en base a la disposiciones de la Normativa Contable expuesta, acompañados de las revelaciones y notas explicativas expuestas por la señora Contadora, todo esto como respaldos y sustento del movimiento económico del ejercicio; a lo que se suma el análisis e informe de auditoría externa a la que está obligada por ley la Entidad.

El Estado de Resultados, se encuentra debidamente sustentando, en el caso de los ingresos, su proceso de facturación se realiza desde el Modulo de Ventas, que se encuentra directamente integrado con el Modulo central de Contabilidad del sistema, el mismo que respalda todo egreso de mercadería de bodega, proceso físico que se complementa con el despacho del bodeguero, con la supervisión directa del señor Gerente.

La Entidad como consecuencia de su alta cartera al treinta y uno de diciembre del año analizado, expuesta en la cuenta N.- 1.01.02.05, la que se encuentra vencida y se proyecta plazos de cobro para el año siguiente, calcula Interés Implícito por el valor de US/ 128.147,95; por el valor del efecto que representa el valor presente de los cobros a futuro, valor que se aplica en su recuperación una vez que estos sean realizados, esto es, el interés ya realizado en el 2017 que representa el valor de US/ 31.744,95 y la diferencia, estos es, los US/ 96.403, será el interés realizado que será declarado fiscalmente el año 2018.

De la revisión de cartera y otros flujos de caja, se puede concluir también, que su manejo es de responsabilidad directa de parte de Gerencia, la que por ninguna razón ha sido delegada a funcionario administrativo alguno, la que presenta un valor muy considerable, la misma que constantemente es diferida para el pago de parte de los clientes.

DOCUMENTOS DE RESPALDOS.- Dentro del proceso interno de control administrativo de la empresa este no presenta mayor novedad y se han continuado con el mismo procedimiento, esto es, el registro contable debidamente procesados, revisados y sustentados, cumpliendo así, con las exigencias de control y las obligaciones que cada transacción demanda en cada caso; todos estos debidamente archivados, en forma periódica.

OBLIGACIONES CON TERCEROS.- De las principales obligaciones con terceros, generadas por la actividad empresarial, entre estos, lo tributario, este se encuentra al día en sus declaraciones, esto es, Impuesto a la Renta, Impuestos mensuales de IVA y Retenciones en la Fuente, Anexos Transaccionales y otros; En lo que tiene que ver con lo laboral y Social, estos igualmente se encuentran al día, aportes al IESS, pagos de sueldos adicionales y utilidades de trabajadores; Del control Societario de parte de la Superintendencia de Compañías, su datos de control de socios y clave nueva se encuentra actualizado.

OBLIGACIONES FINANCIERAS.- Para el desarrollo de sus actividades económicas diarias, la empresa mantiene al momento deudas de capital de trabajo al sector financiero nacional, y los préstamos del exterior que han sido renovados con la prestamista la señora Renee Sayf, cuyo detalle es el siguiente:

PRESTAMOS DE EXTERIOR:

- | | |
|-----------------------|-------------------|
| • Deudas de Capital | USD/ 1.314.913,64 |
| • Intereses por Pagar | " 149.935,12 |

PRESTAMOS LOCALES:

- | | |
|---------------------------|--------------|
| • Sector Financiero Local | " 837.212,52 |
|---------------------------|--------------|

CONTROL SOCIETARIO.- Las actividades realizadas y la aplicación de las políticas, administrativas, ventas y financieras, se respaldan en las decisiones tomadas por la Junta General de Accionistas, las mismas que se enmarcan dentro de las normas legales y estatutarias, sustentadas en las Actas de sesiones respectivas, las que se encuentran debidamente archivadas y que se complementan, con los documentos societarios del historial de la compañía, debidamente, archivados y legalizados.

ANÁLISIS E INDICES FINANCIEROS.

El análisis financiero determinado en base a los indicadores expuestos, permitirá visualizar de manera más objetiva y clara, la estructuración y soporte informativo de los Estados Financieros de la empresa, para que quienes requieren de esta información, tengan una cabal imagen de la realidad económica de la Entidad en cuestión, a lo que se suma, **las revelaciones y notas explicativas expuestas por la Contadora**, que forman parte integrante de los Estados Financieros de la compañía en el ejercicio analizado.

Los datos expuestos tienen como objetivo presentar un enfoque de análisis de tipo vertical y horizontal, esto es, en el primero visualizar el comportamiento financiero de diversos rubros dentro de la propia estructura de su balance y de su mismo ejercicio, mientras que el segundo, permitir efectuar un análisis comparativo de su comportamiento económico y financiero con el ejercicio inmediato anterior.

De lo expuesto, los datos informativos que han servido de base para el presente análisis financiero han sido tomados y recabados de los balances entregados por la empresa, los mismos que han sido presentados a los diferentes organismos de control y es como se demuestra a continuación:

Vásquez Julio
ASESORIA FINANCIERA Y CONTABLE
 vasqonsul@hotmail.com. / - 0999806313

CTAS REFERENCIALES		2016	2017	VARIACION	%
VENTAS		1.629.232,77	3.203.737,01	1.574.504,24	0,97
COSTO VTAS		1.000.403,26	2.035.695,59	1.035.292,29	1,03
U. OPERACIONAL		628.829,51	1.168.041,46	539.211,95	0,86
INVENTARIOS		799.512,98	876.043,06	76.530,08	0,10
ACTIVO CORRIENTE		1.792.131,33	2.625.137,16	833.005,83	0,46
PASIVO CORRIENTE		392.408,86	1.395.477,32	1.003.068,46	2,56
CAPITAL		130.000,00	130.000,00	0,00	0,00
TOTAL ACTIVOS		2.684.953,18	3.564.373,78	879.420,62	0,33
TOTAL PASIVOS		2.275.901,00	2.870.989,34	595.188,34	0,26
U. NO DISTRIBUIDAS		167.641,54	222.861,32	55.219,78	0,33
UTIL. N. DEL EJERCICIO		56.400,16	285.412,66	229.012,50	4,06
INDICES:					
CAPITAL DE TRABAJO	A. Corriente - P. C	1.399.722,47	1.229.659,84	-170.062,63	-0,12
RAZON CORRIENTE	A. Corriente / P. C	4,57	1,86		
PRUEBA ACIDA	A. corrie - Inve. /	2,53	1,25		
R. APALANCAMIENTO	Pasivos T/ Activo	0,85	0,81		
UTIL. OPERACIONAL	Utilidad / Costo V	0,08	0,14		
REDM TO DE CAPITAL	U. Neta / capital	0,43	2,20		
RDMT DE ACTIVOS	U. Netas / Act. To	0,02	0,02		
MAR. NETO DE UTIL.	U. Netas / Ventas	0,03	0,09		
ROTACION INVENTAR.	Costo Vtas. / Inv.	2,50	4,85		

Para concluir, los estados financieros de la empresa en mención y que respaldan el movimiento económico de la empresa analizada, se encuentran enmarcados, legalmente y estatutariamente y han sido elaborados tomando en consideración, las Normas Internacionales de Información Financiera, las Normas Internacionales de Contabilidad y las Políticas Contables.

De los índices financieros expuestos se puede destacar, un capital de trabajo positivo, el que se refleja también en la capacidad de pago, esto es, de 1.88 centavos por cada dólar de deuda, en la prueba acida, se cuenta con 1.25 para cubrir un dólar de deuda; sin embargo, a estos hechos contables y de números se debe destacar que esta imagen financiera positiva se respalda en el rubro como cuenta principal la de Clientes, la misma que tiene los hechos particulares expuestos anteriormente, esto es, de representar valores no realizables de forma inmediata, y que según Gerencia buscara cambiar para el siguiente ejercicio económico.

Vásquez Julio
ASESORIA FINANCIERA Y CONTABLE
vasqonsul@hotmail.com / - 0999806313

En cuanto a su rendimiento, sobre su capital este ha tenido una recuperación en comparación al año anterior, el margen de utilidad es muy positivo, resultado del incremento muy considerable de sus ventas, la rotación de inventarios también tiene el mismo efecto, el porcentaje de rendimiento de las actividades operativas no presenta variación de mayor impacto que pueda ser considerada, resultado de haberse mantenido la misma política comercial.

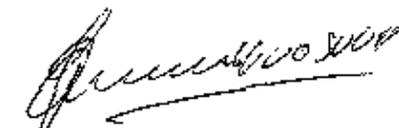
La composición del capital social de la Entidad, Importadora Casa Andres IBT S.A., al cierre del ejercicio es:

- Nmeir Seif Robert Antouan 117.000 acciones, US/. 117.000,00
- Mrad Claudine Boulos 13.000 acciones, " 13.000,00

Informe que pongo en conocimiento de la Junta General de accionistas de conformidad a lo dispuesto en el artículo 231, numeral 2, de la Ley de Compañías, la misma que de requerir alguna información adicional o sustento a la información expuesta en el presente informe, agradeceré hacerme conocer en forma inmediata.

Con sentimientos de alta consideración y estima hacia ustedes.

Atentamente,


Vásquez Julio,
COMISARIO.